

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

**GESTION AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A**

Presente.-

Atendiendo su gentil solicitud, en calidad de comisario de la empresa **GESTIÓN AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A.**, y para dar cumplimiento cabal a las disposiciones legales y que las cuentas expresen razonablemente la situación financiera de la empresa en el ejercicio culminado 2018, pongo a su consideración el siguiente informe. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

Después de analizar cada una de las cuentas que componen los Estados Financieros, se obtuvieron las siguientes conclusiones que se detallan a continuación:

Los administradores de **GESTION AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A.**, por ser una empresa que ha iniciado sus actividades comerciales en los dos últimos meses del año 2018, no presentan movimientos relevantes para realizar algún tipo de observación. En lo referente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas para que las cuentas en los balances presenten razonablemente la situación financiera de la empresa.

- La correspondencia, el libro de actas de Juntas Generales de Socios, el libro de participaciones y socios, se llevan y se conservan adecuadamente, atendiendo a la normativa legal vigente.

Para el desempeño de mis funciones de comisario de **GESTION AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de **GESTION AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A.**, quienes me prestaron su colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Erika Pineda.  
COMISARIA